

4. Presupuesto base de licitación:  
Importe total: 8.500.000 pesetas.
5. Garantías:  
Provisional: 170.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Registro de la Consejería de Economía y Empleo.
  - b) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - d) Teléfono: 580 24 63
  - e) Fax: 580 24 62
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 9 de junio de 1997.
7. Requisitos específicos del contratista:  
Determinados en la cláusula octava del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9 de junio de 1997.
  - b) Documentación a presentar: Se detalla en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de Presentación:  
Registro de la Consejería de Economía y Empleo.  
Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.  
Madrid 28002.
  - d) Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Fecha, hora y lugar: A las doce horas del día 10 de junio de 1997.
10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción "Adquisición de un procesador automático de muestras para el Laboratorio Regional Agrario". Irán numeradas, indicando en el número 1 "Proposición económica"; en el número 2 "Documentación administrativa", y en el número 3 "Documentación técnica".

11. Gastos de anuncios: Los gastos a que dé lugar la publicación en los boletines oficiales del anuncio de la convocatoria de este concurso, serán de cuenta de la empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, a 8 de mayo de 1997.—El Secretario General Técnico, Joaquín María Peñarribia Iza.

(L—17.900/97)

(01/5.697/97)

### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Resolución de 22 de abril de 1997, de la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se adjudica el concurso denominado: "Dirección Facultativa para las obras de 52 viviendas, locales y garaje en la manzana V3-A de Ventilla-Tetuán, Madrid".

1. Entidad adjudicataria.
  - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Despacho número 49).
  - c) Número de expediente: 50-EG-18.5/1995.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: "Dirección Facultativa para las obras de 52 viviendas, locales y garaje en la manzana V3-A de Ventilla-Tetuán, Madrid".
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 289, de 17 de diciembre de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 5.524.121 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de abril de 1997.
- b) Empresa: "Fernando Ubeda Rives".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 4.776.339 pesetas.

Madrid, a 22 de abril de 1997.—El Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Juan J. Franch Ribes.

(03/17.771/97)

### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Resolución de 6 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, relativa a rectificación de error en el Plan Parcial de Ordenación del Sector XIII "Magdaleno 1", del término municipal de Velilla de San Antonio.

Advertido error mecanográfico en la publicación del Plan Parcial de Ordenación del Sector XIII, en el término municipal de Velilla de San Antonio, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de fecha 17 de abril de 1997, se significa que:

Donde dice:

La Comisión de Urbanismo de Madrid, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1997, acordó:

Debe decir:

La Comisión de Urbanismo de Madrid, en sesión celebrada el día 1 de abril de 1997, acordó:

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 6 de mayo de 1997.—El Secretario General Técnico P.D. (Resolución de 17 de marzo de 1997), la Jefa del Servicio de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo, Isabel Barona Villalba.

(03/18.005/97)

### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Resolución de 6 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, relativa al Plan Parcial de Ordenación del Sector I "Capellanía", del término municipal de Moralzarzal, promovido por el Ayuntamiento de Moralzarzal.

La Comisión de Urbanismo de Madrid, en sesión celebrada el día 1 de abril de 1997, acordó:

#### Primero

Aprobar definitivamente el Plan Parcial de Ordenación del Sector Unico 1, del Area 1 "Capellanía", de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Moralzarzal.

#### Segundo

Proceder a la publicación del presente Acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, una vez se publique en el mismo el acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del término municipal de Moralzarzal, de la cual es desarrollo.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el presente Acuerdo pone fin a la vía administrativa, por lo que, contra el mismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente, de conformidad con lo establecido por el artículo 53.1 de la Ley 1/1983, de 11 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, en relación con los artículos 108 y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La interposición del citado recurso requerirá la comunicación previa a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Madrid, a 6 de mayo de 1997.—El Secretario General Técnico (P. D. Resolución de 17 de marzo de 1997).—La Jefa del Servicio de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo, Isabel Barona Villalba.

(03/17.774/97)

### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Resolución de 9 de mayo de 1997, de la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se anuncia el concurso, con trámite de urgencia, del servicio denominado "Transporte, guardería y control de muebles y enseres en los traslados a efectuar durante 1997".

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número del expediente: 50-EG-26.8/1997.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Transporte y custodia del mobiliario y enseres en los traslados de vecinos de viviendas del Organismo.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: De 1 de junio a 31 de diciembre de 1997.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:  
Importe total: 36.000.000 de pesetas (IVA incluido).
5. Garantías.  
Provisional: 720.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
  - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23 (Despacho número 35).
  - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
  - d) Teléfono: 554 69 91.
  - e) Telefax: 554 15 86.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 9, Categoría C.
  - b) Otros requisitos: Los requeridos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General.
    1. Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
    2. Domicilio: Calle Basílica, número 23.
    3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se autorizan.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
  - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
  - c) Localidad: Madrid.

- d) Fecha: 28 de mayo de 1997.
- e) Hora: A las diez horas, en la Sala de Juntas.
10. Otras informaciones.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados bajo el título "Convocatoria pública para transporte, guardería y control de muebles y enseres en los traslados a efectuar durante 1997", y con los siguientes subtítulos respectivamente:

- Sobre número 1: Proposición económica.
  - Sobre número 2: Documentación administrativa.
  - Sobre número 3: Documentación técnica.
- Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. Gastos de anuncios.

En todo caso, el pago del anuncio se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de adjudicación.

En Madrid, a 9 de mayo de 1997.—El Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Juan José Franch Ribes.  
(L.—18.100/97) (01/5.760/97)

### Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Resolución 7983/1997, de 28 de abril, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, por la que se anuncia convocatoria del concurso público, por procedimiento abierto del suministro para la adquisición de 300.000 dosis de vacuna antigripal.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax del órgano de contratación: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, calle O'Donnell, número 50, planta baja, 28009 Madrid (España); teléfono: (91) 586 76 82; fax: (91) 586 76 84.
- 2.a) Modalidad de adjudicación elegida: Procedimiento abierto.
  - b) Forma del contrato que es objeto de la licitación: Concurso.
- 3.a) Lugar de entrega: Centros de Vacunación que participen en el programa, según las directrices de la Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud.
  - b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Vacuna Antigripal para la Campaña 1997-1998, 300.000 dosis.  
Precio máximo por dosis: 462,7 pesetas.  
Número de referencia de la CPA: 24422149.
4. Plazo de entrega: Desde el 1 de septiembre hasta el 30 de octubre de 1997, si bien el suministro se fraccionará según las directrices marcadas por la Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud, en función de las demandas que efectúen los Centros de Vacunación de la Comunidad de Madrid.
- 5.a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación de este suministro: Podrá solicitarse los días laborables de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas en el Servicio de Contratación de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle O'Donnell, número 50, planta baja, 28009 Madrid (España), teléfono: (91) 586 71 82; fax: (91) 586 76 84.
  - b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: Hasta las catorce horas del día 6 de junio de 1997.
  - c) Importe que debe abonarse para obtener la documentación: Ninguno.
- 6.a) Fecha límite de recepción de las propuestas. Hasta las catorce horas del día 12 de junio de 1997.
  - b) Dirección a la que deben enviarse: Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle O'Donnell, número 50, planta baja, 28009 Madrid (España).
  - c) Lengua en que deben redactarse las propuestas: Español.
- 7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.
  - b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Tendrá lugar el día 17 de junio de 1997, a las doce horas en la Sede de